
	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE TABASCO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 6.6
	PROGRAMA DE AUDITORÍAS	Fecha de emisión: 01/11/2021

Programa de Auditorías




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE
 ELECTORES
 JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN TABASCO Y MAC'S

TABLA DE RESPONSABLES			
RESPONSABLE	ROL	NOMBRE	FIRMA
Elaboración:	Coordinadores de la Calidad	Tec. Luis Fernando Bernabel Galván	
		Lic. Baldemar Ramón Díaz	
		Lic. Rubén Núñez de la Cruz	
Revisión:	Alta Dirección	Lic. Jorge Alberto Zavala Frías	
Aprobación:	Alta Dirección	Lic. Elizabeth Tapia Quiñones	
		Lic. Adriana Galeana Carrasco	
		Lic. Fabiola Quijano Martínez	

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE TABASCO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 6.6
	PROGRAMA DE AUDITORÍAS	Fecha de emisión: 01/11/2021

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2021			
PERIODO POR CUBRIR:	Junio a diciembre 2022	FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio 2022
OBJETIVO:	Determinar el nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad dentro de la Delegación INE TABASCO, para verificar la conformidad con requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evaluando: a) La eficacia y eficiencia de los procesos establecidos b) El cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables. Para contribuir con la mejora del sistema de gestión y su desempeño.		
ALCANCE:	Los procesos por evaluar serán los declarados para el Sistema de Gestión de la Calidad en la Delegación INE TABASCO.		
TIPOS DE AUDITORÍA			
Este programa de auditorías contempla: Auditorías de primera y tercera parte.			
MÉTODOS DE AUDITORÍA			
Los métodos que se podrán utilizar para la ejecución de las auditorías serán:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conducir entrevistas. • Completar listas de verificación con la participación del auditado. • Revisión documental con participación del auditado. • Muestreo. • Visitas en sitio. 			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
Los criterios por evaluar serán:			
<ul style="list-style-type: none"> • Los requisitos del estándar ISO 9001 en su versión 2015, considerando los requisitos reglamentarios aplicables. • Procedimientos, Manuales y Documentos Legales y Normativos que apliquen al Sistema de Gestión de la Calidad. • Determinar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. 			
RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano <p>Para auditorías de primera parte se considera un equipo de auditoría interna conformado por: 2 Auditores líderes. 13 Auditores internos.</p> <p>Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de ejecución de la auditoría <p>Para las auditorías de primera parte se considera ejecutar las auditorías de 2 a 5 días hábiles, contemplando la cantidad de personas y número de sitios.</p>			

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE TABASCO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 6.6
	PROGRAMA DE AUDITORÍAS	Fecha de emisión: 01/11/2021

Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.

● **Recursos Materiales**

- Equipo de cómputo.
- Áreas de trabajo adecuadas.
- Papelería en general.
- Transporte para el traslado a los sitios.


RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS

RIESGOS

- Se identifican como principales riesgos la no viabilidad de la ejecución de las auditorías por factores externos al entorno, como condiciones climatológicas, eventos sociales, etc.
- En la ejecución de las auditorías se identifica como principal riesgo el no obtener las evidencias necesarias para evaluar la conformidad de los requisitos.
- En caso de presentarse alguna situación que impida alcanzar los objetivos del programa de auditoría y el plan de auditoría, el líder auditor podrá hacer las modificaciones necesarias y serán autorizadas por la alta dirección, para después difundir a los auditados, los posibles cambios al programa de auditoría.


OPORTUNIDADES

- Se identifica como oportunidad, llevar a cabo múltiples auditorías en una única visita.
- Igualar el nivel de competencia del equipo auditor con el nivel de competencia necesario para alcanzar los objetivos de la auditoría.
- Alinear las fechas de la auditoría con la disponibilidad del personal auditado.

 INE Instituto Nacional Electoral	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE TABASCO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 6.6
	PROGRAMA DE AUDITORÍAS	Fecha de emisión: 01/11/2021

CALENDARIO DE AUDITORÍAS												
Tipo de Auditoría	2022											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría Interna Fase I												
Auditoría Externa Etapa 1												
Auditoría Externa Etapa 2												

Nota: Las fechas están sujetas a cambios de acuerdo con el calendario vigente.

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TABASCO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 6.6
	PROGRAMA DE AUDITORÍAS	Fecha de emisión: 01/11/2021

Criterios para seleccionar a el equipo auditor

La Alta Dirección deberá dar su visto bueno para el personal que se considera durante la selección de Auditores, el rol asignado podrá ser alguno de los siguientes:

- Auditor (a) Líder
- Auditor (a) Interno
- Auditor (a) en Entrenamiento

Para la selección del Auditor (a) Líder / Auditor (a) Interno, la Alta Dirección deberá de considerar lo siguiente:

- **Formación:**
 - ✓ Tener conocimientos del Sistema de Gestión de la Calidad en temas de; Requisitos de la norma ISO 9001:2015, enfoque a procesos, atención de riesgos y oportunidades, indicadores de procesos, acciones correctivas y herramientas de mejora e información documentada.
 - ✓ Haber tomado el curso Formación de Auditores bajo el estándar ISO 19011 vigente y haber obtenido la calificación requerida.
 - ✓ Haber participado en una auditoría interna como Auditor Interno / Auditor en Entrenamiento.
- **Competencias / habilidades:** Las competencias o habilidades deseables, de manera enunciativa mas no limitativas, son las siguientes:

• Trabajo en equipo	• Responsabilidad
• Liderazgo	• Organización
• Capacidad de análisis	• Comunicación efectiva
• Planeación	• Enfoque a resultados

Notas:

- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Líder es de 9.
- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Interno es de 8.
- El equipo auditor estará conformado por personal de cada entidad, sin embargo, cuando sea necesario podrán incorporar a personal de otras entidades que apoyen a la ejecución de la auditoría.
- En ningún caso, el auditor debe auditar las actividades en las cuales se encuentre involucrado o tenga responsabilidad, con la finalidad de asegurar la objetividad e imparcialidad de la auditoría.